

Cooperativa Las Cabañas

BOLETÍN NOVIEMBRE 2015

Infocabañas



Mensaje de Navidad. Feliz Cumpleaños. Espacio Oficial. Columna de la Gerencia. Invitación a la fiesta de navidad. Conteo de Aves. Tercera Edad.

Navidad y Cooperativa Cooperativa y Navidad



José Miguel Chaverri G. Presidente.

Tal vez les parece extraño el unir en el título las palabras Navidad y Cooperativa; pero es que las dos tienen algo en común y que durante lo largo del año se mantienen olvidados y que son los **valores humanos**, siendo algunos de ellos: la solidaridad, la unidad, la alegría, la esperanza, la familia, el amor y la paz. Estos valores son comunes en nuestros orígenes cooperativos, es lo que debemos celebrar y velar porque se mantengan en nuestra comunidad ya que son la esencia de su origen: la ayuda mutua, responsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad. Siguiendo la tradición de los fundadores del movimiento cooperativo, sus miembros creen en los valores éticos de honestidad, transparencia, responsabilidad social y preocupación por los demás.

Mi mensaje de Navidad sería que miremos a nuestro alrededor, muy cerca nuestro y llevemos a la práctica al menos uno de los valores de la Navidad y del cooperativismo.



Muchas felicidades a don Carlos Fernández, nuestro querido mandador, a Daniela Madrigal, mi asistente y a Luis Cruz.

ESPACIO OFICIAL
RESULTADOS DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA #87
REALIZADA EL SÁBADO 14 DE NOVIEMBRE

- Informes: Se reciben los informes de la Presidencia, Secretaría y de los Presidentes de los Comités. Además se recibe el informe del Programa de Gestión Ambiental.
- Informe de Gerencia y Estados Financieros 2014-2015: Se aprueba por unanimidad el informe de la Gerencia y los Estados Financieros al 30 de setiembre del 2015.
- Presupuesto Ordinario: Se aprueba por unanimidad el presupuesto ordinario con ingresos y gastos corrientes por ₡148,215,163, que representa una cuota mensual por asociado de ₡59,800.
- Presupuesto de Inversiones (Proyectos): Se aprueba por unanimidad el presupuesto de inversiones para el período 2015-2016 con una cuota mensual de ₡4,700, que sumada a la cuota del presupuesto ordinario de ₡59,800 determina una cuota final de ₡64,500 al mes por asociado.
- Proyecto Extraordinario: Se aprueba por unanimidad crear una reserva para "proyecto de agua", que sea conformada por los excedentes del período 2014-2015 (₡4.366.842) y con una cuota de ₡5,000 por asociado, la cual comenzará a cobrarse en el mes de enero.

COLUMNA DE LA GERENCIA

Mantenimiento: Se está repintando la numeración de las casas y lotes y la demarcación de las calles y de la entrada principal, para una mayor seguridad.

Además se están arreglando y pintando los ranchos para que orgullosamente podamos disfrutarlos en estas fechas junto con familiares y amigos.

Proyecto de accesibilidad: Ya se construyó la acera que comunica el parqueo de abajo con el Rancho Los Horcones, el Rancho El Guanacaste y los baños ubicados entre estos ranchos. Ésta se hizo con concreto permeable para mayor durabilidad, menos probabilidad de deslizamientos y para no afectar la cobertura de la cooperativa.

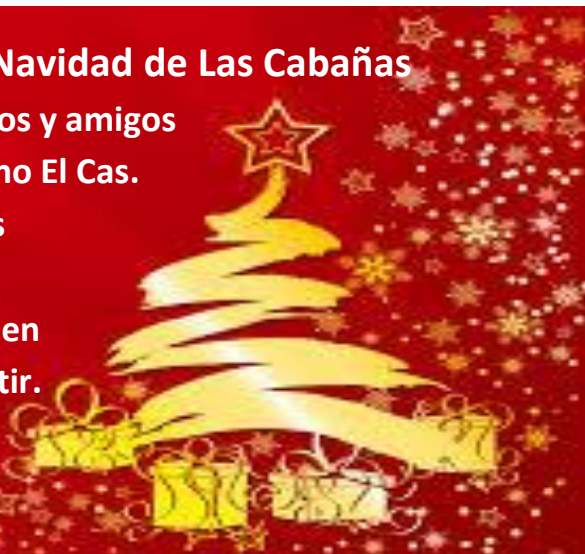
Invitación a la fiesta de Navidad de Las Cabañas

¡Venga a celebrar la navidad con vecinos y amigos

Sábado 5 de diciembre, 7.30 pm, Rancho El Cas.

Tendremos excelente música, nuestros tradicionales tamales y cena navideña.

Favor traer lo que van a tomar y si tienen gusto un platito de bocas para compartir.



Conteo de Aves 2015

El Conteo de Aves se llevará a cabo los días 5 y 9 de diciembre pero este año será realizado por profesionales en la materia, aunque siempre coordinados por nuestro biólogo Gustavo Vargas.



“Cómo seguir viviendo en nuestra cooperativa como personas adultas mayores”

Wilhelmus Dierckxsens. mariwim@racsa.co.cr

En nuestra asamblea última, donde suelen presentarse en promedio apenas unos 33 socios sin contar los poderes, hemos abordado el tema de las personas adultas mayores con una breve charla introductoria y aplicamos una encuesta al finalizar la asamblea. Esta encuesta con su introducción temática llegó a todos los socios antes de la asamblea. De las 30 personas asociadas presentes al finalizar la asamblea, 21 (70%) llenaron el cuestionario. De las personas que no asistieron no recibimos respuesta. De las personas asistentes (en su mayoría las mismas que habitualmente) que llenaron el formulario, 13 eran mujeres y 8 varones. Lo anterior es claro reflejo de la predominancia femenina entre nuestros asociados. De los 21 respondientes 14 eran personas mayores de 60 años y 7 con 59 años o menos edad. Estos datos son reflejo fiel del proceso de envejecimiento de nuestras asociadas y asociados.

De los 21 hogares entrevistados en 6 de ellos viven parejas (con o sin hijos) con alguna persona adulta mayor. Lo anterior es fiel reflejo de la cultura costarricense. Para preservar esta cultura, el reemplazo generacional es condición necesaria. Este relevo de una generación mayor por otra más joven, que podrá cuidar a la primara, depende del número de hijos tenidos. Las personas adultas mayores a menudo han tenido 3 o más hijos en tanto que las generaciones con 59 años o menos edad suelen tener menos de 2 y en algunos casos incluso ningún hijo. De las 14 personas adultas mayores de 60 años 6 de ellas tuvieron 3 o más hijos contra solo 1 de cada 7 personas con 59 años o menos edad. Lo anterior es testimonio de una menor capacidad de reemplazo generacional. Con ello se torna con el tiempo cada vez más difícil que las personas adultas mayores podrán ser cuidadas por las nuevas generaciones. De las 13 mujeres asociadas entrevistadas hay 6 que viven en hogares unipersonales o monoparentales, contra 1 de cada 8 varones. Esto refleja la transición hacia la nueva ‘cultura’. ¿Quién cuidará mañana a estas mujeres que han cuidado en forma solitaria gran parte de su vida, una vez que pasen a ser muy mayores?

Conforme avance la edad de las personas adultas mayores, más difícil será poder quedarse en la cooperativa. No es extraño, por lo tanto, que 6 de las 21 personas encuestadas (30%) creen que no van a poder quedar en la cooperativa después de sus 80 años de edad. Esta opinión no es muy diferente entre hombres y mujeres ni entre personas adultas mayores de 60 años y las de edades menores como puede verse en los cuadros 1 y 2.

Cuadro 1 Asociados según opinión sí podrán quedar en la cooperativa después de 80 años de edad por sexo

Al cumplir 80 años	Hombres	Mujeres	Total
Se ven en la cooperativa	6	9	15
Se ven fuera de la cooperativa	2	4	6
	8	13	21

Cuadro 2 Asociados según opinión sí podrán quedar en la cooperativa después de 80 años de edad

Al cumplir 80 años	60 años o más	59 años o menos	total
Se ven en la cooperativa	10	5	15
Se ven fuera de la cooperativa	4	2	6
Total	14	7	21

Todas las personas entrevistadas sin excepción manifestaron asunto importante que la cooperativa tomara previsiones para las personas adultas mayores. Una cosa es tomar previsiones para las personas adultas mayores y todavía otra es pensar en edificaciones aptas para que nuestros asociados y asociadas adultas mayores puedan seguir viviendo en la Cooperativa. Cuando se preguntaba a los asociados/os si la cooperativa podría prever un pequeño hogar apto para personas adultas mayores (asociadas y beneficiarias de la cooperativa) y si en su opinión hay personas cercanas (a la persona entrevistada) interesadas en esa opción, 12 de las 21 personas entrevistadas afirmaron que existe ese interés para el futuro cercano y otras 3 en un futuro algo más lejano. Seis personas no mostraron interés.

Cuadro 3 Asociados según su opinión de constituir un hogar especializado para personas adultas mayores según la edad de los asociados

Personas según interés	60 años o más	59 años o menos	total
En el futuro cercano	6	6	12
En un futuro algo más lejano	2	1	3
Sin interés	6	0	6
	14	7	21

De las 21 personas entrevistadas 15 (70%) consideran importante pensar en un proyecto constructivo para poder quedarse en la cooperativa como persona adulta mayor. Este interés es más grande entre las generaciones jóvenes que entre las personas que mayores de 60 años. En suma un verdadero reto para la cooperativa es: “Cómo garantizar poder seguir viviendo en nuestra cooperativa cuando seamos personas adultas mayores”. ¡Organicémonos!